



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Escuela de Doctorado

## RESOLUCIÓN PROVISIONAL PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. (Para Tesis Doctorales defendidas durante el curso 2018/2019)

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de doctorado de la Universidad de Málaga, con el acuerdo de la Comisión de Posgrado de 18 de junio de 2019 y con las bases de la convocatoria de 16 de noviembre de 2021. Realizada la evaluación de los distintos candidatos se resuelve provisionalmente los Premios Extraordinarios de Doctorado para Tesis Doctorales defendidas durante el curso 2018-2019.

En dichas bases se presentaba como criterio general que la puntuación se expresará en un total máximo de 100 puntos y contempla los siguientes apartados:

- A) Producción científica relacionada con el tema de la tesis: hasta 65 puntos.
- B) Mención internacional: 10 puntos.
- C) Tesis en cotutela: 10 puntos.
- D) Estancias en centros de investigación diferentes de la Universidad de Málaga, no tenidas en cuenta para la mención internacional ni para la tesis en cotutela: hasta 5 puntos.
- E) Participación en proyectos y contratos de investigación: hasta 5 puntos.
- F) Mención industrial: 5 puntos.

A continuación, se relacionan los candidatos propuestos para el premio en los distintos programas de doctorado. Las correspondientes actas se pueden ver en los respectivos enlaces:

### **Programa de Doctorado en Biología Celular y Molecular (Acta)**

Dr. Álvaro Polonio Escalona

### **Programa de Doctorado en Biomedicina, Investigación Traslacional y Nuevas Tecnologías en Salud (Acta)**

Dra. Rocío Lorenzo Álvarez.

### **Programa de Doctorado en Biotecnología Avanzada (Acta)**

Dra. Delphine Maya Pott.

### **Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud (Acta)**

Dr. Javier Martínez Calderón.

### **Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales (Acta)**

Dra. Noelia Corral Maraver.

Dr. Andrés Bautista Hernández.

### **Programa de Doctorado Ciudad, Territorio y Planificación Sostenible (Acta Premio Desierto)**

### **Programa de Doctorado en Comunicación (Interuniversitario) (Acta Premio Desierto)**

### **Programa de Doctorado en Diversidad Biológica y Medio Ambiente (Acta)**

Dra. María Muñoz Muñoz.

### **Programa de Doctorado en Economía y Empresa (Acta)**

Dr. David Alaminos Aguilera.

### **Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social (Acta)**

Dr. Diego Martín Alonso.



EFQM AENOR



Edificio Pabellón de Gobierno, Campus El Ejido, 29071  
Tel.: 952 13 10 28 / 952 13 14 61 / 952 13 71 10  
E-mail: [doctorado@uma.es](mailto:doctorado@uma.es)

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-5b8a-f8c9-eb34-db4b-5c8b-6d60-eaf0-2ce4

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MAGDALENA MARIA MARTIN MARTINEZ | FECHA : 06/04/2022 19:32 |





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



Escuela de Doctorado

**Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades: Historia, Arte, Filosofía y Ciencias de la Antigüedad (Acta)**

Dra. Claudia Fernández Fernández.

**Programa de Doctorado en Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética (Acta)**

Dr. Juan Pablo Jiménez Navarro.

**Programa de Doctorado en Ingeniería Mecatrónica (Acta Premio Desierto)**

**Programa de Doctorado en Ingeniería de Telecomunicación (Acta)**

Dr. David Palacio Campos.

**Programa de Doctorado en Lingüística, Literatura y Traducción (Acta)**

Dr. Juan José Martín González.

**Programa de Doctorado en Matemáticas (Interuniversitario) (Acta)**

Dr. Cipriano Escalante Sánchez

**Programa de Doctorado en Psicología (Acta)**

Dra. Cirenía Luz Quintana Orts.

**Programa de Química y Tecnologías Químicas, Materiales y Nanotecnología (Acta)**

Dra. Lucía Dos Santos Gómez

Dr. Daniel Aranda Ruiz

**Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas (Acta)**

Dr. Cristian Martín Fernández.

**Programa de Doctorado en Turismo (Acta Premio Desierto)**

De acuerdo con el artículo 5 de la convocatoria, los participantes dispondrán de 15 días, a partir del siguiente al de la publicación de las actas en la web de la Escuela de Doctorado, para presentar alegaciones al resultado de la valoración realizada por el correspondiente tribunal.

Las alegaciones, deberán dirigirse a la Directora de la ED-UMA, se presentarán a través de los mismos medios indicados para la presentación de las solicitudes y serán resueltas por la Comisión de Posgrado.

Málaga, 06 de abril de 2022  
Director Escuela de Doctorado

Fdo.: Magdalena M<sup>a</sup> Martín Martínez



EFQM AENOR



Edificio Pabellón de Gobierno, Campus El Ejido, 29071  
Tel.: 952 13 10 28 / 952 13 14 61 / 952 13 71 10  
E-mail: [doctorado@uma.es](mailto:doctorado@uma.es)

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-5b8a-f8c9-eb34-db4b-5c8b-6d60-eaf0-2ce4

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MAGDALENA MARIA MARTIN MARTINEZ | FECHA : 06/04/2022 19:32 |

